

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arcoagüero núm 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

RESEÑA HISTORICA.

LA FOTOGRAFIA DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DIAS.

II.

Verdadera cruzada en pró de la fotografía.—Descubrimiento de la albúmina.—Fijaciones de las imágenes fotográficas sobre papel.—Aplicación del colodion para fijar las negativas sobre cristal.—Mr. Archer.—La fotografía.—Reflexiones.

Una vez descubierto el daguerreotipo, un número no escaso de hombres científicos se lanzaron en pos de tan maravilloso descubrimiento, con el plausible afán de perfeccionarlo y darle una nueva solución como así lo verificaron.

Prolijo por demás sería el seguir paso á paso á todos los que tomaron parte en esta cruzada fotográfica, y referir las infinitas investigaciones; tanto teóricas como prácticas, que hicieron en su ardoroso afán para resolver completamente, y de muy distinto modo, el descubrimiento hecho por Daguerre; porque además de que sería molesto á nuestros lectores, es un trabajo que requiere un estudio muy profundo, y otra pluma mejor cortada que la nuestra. Así, pues, me limitaré solo á consignar los trabajos de los autores que mas fama alcanzaron, y á cuya laboriosidad y concienzudos experimentos, se debe que la fotografía haya llegado á la gran altura en que todos hoy la conocemos.

Niepe de San Victor, sobrino del anterior, fué quien dió el primer paso en esta nueva era fotográfica.

Este gran químico, siguiendo las huellas de su tío, y aprovechándose de los trabajos que este tenia hechos, formó una capa de yoduro de plata sobre cristal, sirviéndole de vehículo la albúmina, con la cual consiguió una imagen negativa que, puesta en contacto con un papel preparado con cloruro de plata y espuesto á la luz, obtuvo la imagen positiva.

Al mismo tiempo Mr. Talbot, se ocupaba tambien en Londres en obtener imágenes sobre papel, valiéndose para ello de las propiedades del nitrato de plata, con lo cual consiguió muy felices resultados; puesto que obtuvo negativas sobre papel, como asimismo consiguió tambien hacerlas positivas.

A la vez que estos dos célebres químicos se ocupaban aisladamente y en

distintas naciones en hacer positivas sobre papel, Mr. Frizeau hacia experimentos en el mismo sentido, logrando, despues de muchos ensayos, presentar el 13 de marzo de 1840 á la Academia de Ciencias de Paris, las primeras imágenes fotográficas, fijadas convenientemente, y con un tono, que si no era tan bueno como el que hoy conocemos, á lo menos daba una idea de lo mucho que se podia esperar de aquel descubrimiento.

Tenemos, pues, que Niepe de San Victor, con el auxilio de la albúmina, consiguió imágenes negativas, las cuales logró hacer positivas por medio del yoduro de plata.

En pós de este, vemos á Mr. Frizeau fijar dichas positivas de un modo que nada dejaban que desear, para lo que entonces se conocia.

Todo esto, como se comprende muy bien, si no era una solución completa del gran problema de la fotografía, para los que trabajaban con el mismo objeto, era un gran descubrimiento; puesto que tenian trazada la senda que habian de seguir hasta perfeccionarla tal como hoy la conocemos.

En efecto, así sucedió, porque en el año 1856, Mr. Archer, tambien inglés, siguiendo las huellas de Niepe de San Victor, en uno de esos raptos que en momentos supremos destella la inteligencia, tuvo la feliz idea de aplicar el colodion (1) á la fotografía, sustituyéndolo á la albúmina; llegando á observar despues de muchos ensayos, que sensibilizando esta capa, con plata se forma un yoduro de plata, que es la sustancia que hoy conocemos como mas sensible á la acción de la luz. Y tanto es así, que preparado al cristal como queda dicho, y esponiéndolo en la cámara oscura, recibe la imagen con tal rapidéz, que una vista alumbrada por el sol puede copiarse instantáneamente.

Como se ve, pues, el gran regenerador de la fotografía, el digno émulo de Daguerre, no fué otro que el sábio Archer con haber descubierto la aplicación del colodion.

Tan pronto como Archer descubrió la propiedad del colodion, comenzó una nueva era para la fotografía, y como es consiguiente fueron decayendo las impresiones hechas sobre albúmina, como tambien las negativas inventadas por Talbot.

(1) Por esta época el colodion era ya conocido como un aglutinante para contener las hemorragias.

Asimismo el daguerreotipo, fué desapareciendo poco á poco, hasta quedar completamente oscurecido; porque su hija, la hermosa y lozana *Potografía*, con sus bellísimas condiciones, le usurpó rápidamente el cetro que por espacio de diez y seis años habia empuñado en el mundo artístico.

Desde entonces, cada día que ha pasado, la fotografía ha avanzado un paso mas en su natural desarrollo, llegando hasta elevarse á la gran altura en que la conocemos.

En un principio, la fotografía solo era aplicable á los retratos, y estos, como sabemos eran hechos con muy malas condiciones. Pero hoy se ha perfeccionado tanto ya, que no solo se hacen los retratos con un parecido admirable, sino que copian cuadros, muebles, máquinas edificios... y en una palabra; hasta la naturaleza, esa obra tan grande y tan sublime creada por la mano de Dios, se reproduce tan exactamente, que los mas grandes artistas á cuyos magicos pinceles se deben copias admirables, no pueden menos de rendir un tributo de admiración al co templar los magníficos detalles que arranca, por decirlo así, al copiarla sobre el cristal.

Tal vez se creera, por lo que llevo dicho, que la fotografía ha llegado ya al grado de perfección á que está llamada á elevarse.

No, de ninguna manera.

La fotografía tiene mucho que desear aun, hasta tanto que el colorido natural, (del que se han hecho ya muchos y muy buenos ensayos), no se resuelva completamente.

Entonces, pues, y cuando las personas ó los objetos se reproduzcan con su natural color, será cuando llenecumplidamente la noble misión á que Dios la ha destinado sobre la tierra.

Ahora bien: la fotografía ¿es un arte?

No.

¿Es una ciencia?

Tampoco.

Pero si es una creación que participa de ambas cosas; por que tiene la sublimidad del uno, y la grandiosidad de la otra.

¿Podrá negarséme, pues, que la fotografía es uno de los mas grandes descubrimientos de nuestro siglo, y á cuyo lado no se desdennan de figurar la electricidad y el vapor?

Seguramente que no.

Muchas mas razones pudiera aducir á este propósito, pero me abstengo de hacerlas, dejándolo á la ilustración de

mis lectores, para que puedan apreciar por si mismos, este gran descubrimiento que tan inmensos beneficios está reportando á toda la sociedad del siglo XIX.

G. ONORIO.

NUEVO COLEGIO.

Con el título de *El Extremoño* se ha establecido en la ciudad de D. Benito uno de segunda clase, de primera y segunda enseñanza, incorporado á nuestro instituto provincial y dirigido por el licenciado en jurisprudencia D. Pedro Valdés Quintana.

La autorización para establecer este colegio se consiguió en Setiembre del año anterior; pero á la empresa no le fué posible llevarlo á cabo entonces. Hoy, vencidas sin duda las dificultades que antes se tocaran, ha dispuesto su inauguración en el próximo curso de 1866—67, y así lo ha comunicado al público.

Para dar á nuestros lectores una idea del objeto con que ha sido creado el establecimiento de que nos ocupamos, transcribimos á continuación un párrafo del prospecto que tenemos á la vista.

«El objeto del Colegio es proporcionar á los padres de familia un asilo en el que sus hijos estén en lo posible á cubierto de la inmundicia y distracciones tan frecuentes en las grandes poblaciones, como perjudiciales á la juventud; su base es la educación moral, religiosa y social de los jóvenes, cimentada en los sólidos principios de nuestra santa Religión de un modo teórico y práctico, y su complemento es la enseñanza primaria y secundaria hasta el cuarto año inclusive por ahora, y el quinto se establecerá muy pronto; estudios preparatorios para carreras especiales civiles, militares y eclesiásticas, debiéndose notar que, los que sigan estas, ganan un año que necesitarían mas estudiando en los Seminarios conciliares; y si en algun tiempo no se sintieran con vocación al sacerdocio, pueden utilizar estos estudios para cualquiera otra carrera, lo que no podrian hacer, cursando en aquellos estudios puramente de adorno, como son: lengua franc sa, música y dibujo.»

La matrícula de segunda enseñanza dará principio todos los años el día 1.º de Setiembre, y terminará el 15 del mismo como periodo ordinario, y el 30 como periodo extraordinario; para matricularse en este segundo periodo será necesario justificar que no se ha podido hacer en el ordinario. Los que hayan de ingresar en segunda enseñanza necesitan presentar la partida de bautismo, en que acrediten haber cumplido 10 años; y los que procedan de otros establecimientos presentarán certificación de los estudios hechos. Los exámenes de ingreso se verifican en el Colegio en los días 14 y 15 de Setiembre. El curso académico durará el tiempo señalado en el Reglamento; pero el ingreso en el Colegio se permitirá en cualquier época del año, porque nunca suspende sus tareas escolásticas; y los no académicos están exentos de los pagos de matrícula.

Habrán alumnos de tres clases: internos, medio-pensionistas y externos; á los internos se les darán alimentos, limpieza de ropa interior y enseñanza; á los medio-pensionistas, merienda y enseñanza, debiendo permanecer en el

Colegio desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, y á los externos solamente la enseñanza.

Los internos nombrarán, si así les conviniere, un encargado residente en la población, que se entienda con el Colegio acerca del pago de las pensiones, y de las visitas en casos de enfermedad grave, en que los interesados sacarán con consejo del médico á los alumnos, siendo de cuenta de las familias los gastos ocasionados; pero si la enfermedad fuese ligera y no contagiosa podrán continuar en el Colegio.

Las pensiones, que se pagarán por trimestres anticipados, son las siguientes.

Primera enseñanza.

Los internos de esta clase pagarán al trimestre. 600 rs.
Los medio-pensionistas. 450
Los externos. 36

Segunda enseñanza.

Los internos de esta clase abonarán. 720 rs.
Los medio-pensionistas. 540
Los externos. 180

Las de preparación para carreras especiales, se considerará como de segunda enseñanza.

Las asignaturas de adornos serán de cuenta de los alumnos.

Las secciones de enseñanza son las siguientes:

Primera enseñanza.

Comprende: lectura, escritura, historia sagrada, gramática castellana, aritmética, geometría, geografía y agricultura.

Segunda enseñanza.

Comprende: primer año de latin y castellano, doctrina cristiana é historia sagrada, principios de aritmética, segundo año de latin y castellano, geografía descriptiva, ejercicios de geometría, primer curso de griego, aritmética y álgebra, historia general y particular de España, retórica y poética, segundo curso de griego, geometría y lengua francesa.

Estudios especiales.

Comprenden: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, dibujo lineal y topográfico, frances, geografía, historia, doctrina y gramática.

Estudios de adorno.

Lengua francesa, música instrumental y vocal y dibujo.

El Colegio de que se trata no costará nada al Gobierno y por lo tanto nos place su establecimiento, que puede reportar beneficio á muchos padres de familia.

EL VAPOR CHILENO TORNADO.

Un colega de Cadiz se ocupa en el siguiente artículo del vapor chileno «Tornado» apresado por nuestra fragata de guerra «Gerona», y dá algunos nuevos detalles que no son conocidos de nuestros lectores, á la vez que consigna atinadas observaciones sobre tan importante suceso.

Dice así:

«Se espera con impaciencia en nuestro puerto á la fragata de guerra «Gerona», que después de haber apresado al vapor chileno «Tornado» quedó en las aguas de la Madera, por si llegaba allí y podía apresarse tambien el otro vapor que partió de Inglaterra para el Pacífico.

Los dos son completamente nuevos, y segun nuestras noticias particulares han costado á los chilenos un millon de duros. El constructor inglés los vendió hace dos meses.

Es posible que ese otro vapor, compañero del «Tornado», no haya ido á la Madera, prefiriendo dirigirse directamente á las islas de Cabo Verde.

En este caso habrá sido muy difícil su captura por la «Gerona», que pro-

bablemente se habrá mantenido en el puerto de Funchal ó en sus inmediaciones.

Importantisimo es de todos modos, el servicio que acababa de prestar nuestra fragata, y con razon *El Peninsular* dá el parabien al digno comandante de la misma y á los demás marineros que la tripulan por el apresamiento del «Tornado», que constituye una excelente adquisicion para nuestra marina de guerra, la cual carece hoy de buques de ese porte y de esas condiciones, buques que vengán á ser un término medio entre las grandes fragatas y las pequeñas corbetas ó goletas que poseemos.—«La marina española, añade *El Peninsular*, está de enhorabuena. A triunfos tan heroicos y brillantes como los de Abtao y el Callao, siguen apresamientos como el del vapor acorazado «Tornado» que, segun los inteligentes, es uno de los mejores buques construidos recientemente en Inglaterra.»

Estamos, pues, superabundantemente indemnizados de la pérdida de la «Covadonga», aun cuando haya logrado escaparse el vapor que busca ó espera la «Gerona» en las aguas de la Madera.

Como el «Tornado» no ha sido admitido á libre plática, y aun se dice que vá á despedirse para lazareto sùcio, hay que aplazar la descarga del carbon que en gran cantidad trae á bordo. No falta quien crea que debajo de él venga oculta la artillería; pero esto nos parece poco probable.

Ni es necesario tampoco esa prueba de la procedencia y destino del buque, para que resulte plenamente justificada su captura. Abrigamos la conviccion de que el gobierno de su magestad posee todos los datos conducentes á hacer constar que los dos vapores á que nos referimos fueron comprados en Inglaterra para hostilizar á nuestro pais, y así se explica la orden que comunicó por telégrafo para perseguirlos y para que en el caso de ser habidos se les capturase.

Bien sabia el gobierno que uno y otro buque navegaban con bandera inglesa y que no iban armados en guerra, y es lógico suponer que aun así, contaba con la seguridad de poder sostener como un hecho legitimo el apresamiento.

No es dudoso, por tanto, que la declaración de «buena presa» se hará sin dificultad, y que esto no provocará reclamaciones á que no pueda contestarse satisfactoriamente en defensa de nuestro derecho, cuestion que es incontestable.»

(La Andalucia.)

Cada dia nos dá Inglaterra nuevas pruebas del afecto con que nos distingue.

Mientras los buques de guerra construidos en sus arsenales por cuenta del Gobierno español, quedan allí detenidos hasta que terminen nuestras cuestiones con las repùblicas hispano-americanas, se deja que burlen la vigilancia de nuestros celosos amigos, *El Tornado*, *El Citrony*, y otros buques adquiridos por cuenta del gobierno de Chile, y á los que muy claramente ha aludido en un discurso pronunciado en la Cámara, el presidente de aquella repùblica.

Nuestro gobierno está en el caso de dar las gracias al inglés, por el proceder que observa con España, por su lealtad notoria, por la manera que tiene de hacer cumplir las leyes de la neutralidad.

A parte de esto, nosotros celebraremos que los chilenos sigan burlando la vigilancia de los ingleses, siempre que los buques que adquirieran, vayan cayendo como *El Tornado* en poder de nuestros marineros, para formar parte de la armada española.

En la oficina del ministerio del Interior de Francia se ha presentado un

mortero eléctrico, un cañon de vapor disparando por espacio de una hora sin parar una rociada de balas y granadas; una carabina rayada que dispara 25 tiros por minuto; una máquina infernal que lanza 1,000 balas por minuto y puede destruir de una vez á todo un regimiento.

¡Como progresamos!

Ha llegado á esta capital el secretario que fué de la Comandancia general del campo de Gibraltar, Don Ramon Canela.

Parece que los diez hombres que segun dijimos en el número anterior, fueron detenidos en Mérida, formaban parte de una cuadrilla que se componia de 22.

Desde el 1.º del corriente, la recaudacion de los derechos de consumos se hace en esta capital por los empleados del Ayuntamiento.

La cantidad porque se hizo el encabezamiento fué la de 76,000 escudos.

Las cuestiones habidas en el municipio de esta capital, no tendrán segun nuestras noticias, el resultado que algunos esperaban, pues seguirá al frente de él su actual presidente.

Nosotros que sabemos el interés que este se toma en todo lo concerniente á la administracion puesta á su cuidado, esperamos que hará ejercer una gran vigilancia en el asunto de los consumos, á fin de que no sean perjudicados ni los intereses de Ayuntamiento ni los del pueblo.

A la par que se observe esa vigilancia, deben adoptarse acuerdos favorables á la introduccion de ciertos artículos de poco valor, que traen el sustento á muchas familias pobres.

El Excmo. Sr. Capitan general del distrito ha publicado un bando, mandando que los delitos de contrabando y sus cómplices sean juzgados por los consejos de guerra.

En el mismo bando se dispone que sean juzgados tambien, militarmente, los incendiarios de los campos y de las fincas rusticas y urbanas, así como sus cómplices y encubridores.

Como en esta provincia sucede generalmente que las personas que se dedican al contrabando, lo hacen en pequeña escala, y mas bien por ganar el importe de un jornal que por tener grandes ganancias, seria conveniente que los alcaldes de los pueblos dieran toda la publicidad posible al bando de que nos ocupamos.

Así podrá evitarse que algunos infelices se dediquen á un trafico, que es penado hoy con un rigor para ellos desconocido.

Variedades.

BOCETOS.

Letrilla.

¡D. Facundo! ¡Qué talento!
¡qué erudicion! ¡qué portento,
y qué génio tan profundo
para conocer el mundo!
y qué elegante! y qué sabio!...
Y es un quidam... perdulario,
nécio, tonto, miserable;
tan ruin y tan detestable...
cual otro no habrá, Perico
¡Pero es rico!

Lucía la de Sarmiento:
¡No la conoces? Lo siento,
Ha sido educada en Francia;
¡es un tipo de elegancia!
¡Cómo canta! Y cómo toca!

Y es la muchacha mas loca...
¡Y hasta dieron en decir...!
...¡mas chito, que puede oír,
y Sarmiento, buen Perico,
¡es muy rico!

El marqués de Nomecuro
anoche se llamó puro
y antes era moderado;
después se hizo resellado,
demócrata, realista,
neo, y hasta fué carlista,
y hoy de la Union liberal.
¡Y hay quien le quiera ¡Pascual!
¡Cómo no, mi buen Perico,
¡Si es tan rico!

¡Te acuerdas de Mariquilla
la que vino de Sevilla
conocida por la Pelos?
Pues el conde de Pozuelos
la vió y la hizo condesa;
y si bien á muchos pesa
su desvergüenza inaudita,
y la nobleza se irrita,
nada le importa, Perico.
¡El es rico!

D. Antonio de Arcaduz
ayer recibió una cruz,
y quebró hace dos meses
por diez millones de treses.
Luego fundó cierta caja
á prima fija, y sin raja
ha dejado á mas de mil;
y por mucho que oiga «vil
y ladron,» se rie, chico,
¡Como es rico...!

En resumen: todo, todo,
desvergüenza, farsa, lodo,
necedad, hipocresía,
cuanto se conoce hoy dia
digno de mofa y desprecios,
patrimonio de los necios,
de los tunos y farsantes,
y hasta de los mas tunantes,
lo tapará, buen Perico,
Si eres rico.

EDUARDO VIDAL.

El modo de ver las cosas.

Solo vestida de harapos,
es la deshonra, deshonra;
cuando viste ricos trajes,
casi por gracia la toman,
que tiene la sociedad
buen modo de ver las cosas.
Para probar lo que digo,
con pocas razones sobran.
Se pegan de garrotazos
dos hombres de baja estofa,
y dice la gente al verlos:
¡qué animales! ¡son idiotas!
Se batén dos caballeros
con florete ó con pistola;
aunque ambos queden difuntos,
se llama caso de honra.
Hay hombres por los caminos
que asesinan y que roban,
y se les llama ladrones,
los persiguen, los acosan,
y va la guardia civil
á caza de sus personas,
y los hay en las ciudades
vistiendo bordadas ropas,
y pasan por muy honrados
porque tienen muchas onzas.
Si ciega por la pasion
alguna doncella loca
pierde lo mejor que tiene,
la gente que lo pregona,
si es rica, dicen: ¡que lástima!
si es pobre ¡qué viciosa!
Por eso dije al principio,
y vuelvo á decir ahora.
Solo vestida de harapos,
es la deshonra, deshonra,
Cuando viste ricos trajes,
casi por gracia la toman;
que tiene la sociedad
buen modo de ver las cosas.

EL F.

Carta.—He aquí la que un gallego lugareño dirigió á un hermano suyo, residente en Lugo.

«Querido hermano: El dador de la presente te trae con el borrico mío un saco lleno de judías. Todos buenos. Tu hermano—Petricu.»

P. D. En el culo del saco hallarás la carta, para que non se pierda.

Escena de familia.—La siguiente tiene lugar en la mesa, á los postres.

Marido y mujer se encuentran el uno al lado del otro. De pronto la muger preguntá á su esposo:

—Querido, ¿podría saber lo que tus ojos buscan en este momento?

El.—¿Por qué nó? Estoy mirando á tu prima hermana.

Ella.—¿Qué es muy linda chica, ¿verdad?

El.—Tanto que te se parece muchísimo, y cualquiera se podría confundir, á no ser porque ella tiene los ojos un poco mas azules que los tuyos. Si por desgracia llego á perderte, al día siguiente me caso con ella.

El periódico ilustrado.—Hemos recibido el número 68 de esta apreciable publicación, cuyo sumario es el siguiente:

Toledo. «Revista de la semana» por Palacio.—«Los anacoretas», por Guimbar.—«Tradiciones madrileñas», por T. y Benedicto.—«El Rey de los gitanos», por Belza.—«Un puesto avanzado de pimonteses en el Tirol».—«Palacio de la industria en París».—Estudios históricos.—Don Luis de Escovedo» por Belza.—«Palacio de Cintra».—«Una carga de infantería prusiana en Sudowa».

Láminas.—5.

A una vieja.

A vos, esqueleto móvil, á voz doncella pretérita, tachonada de berrugas como la noche de estrellas; á vos dirijo esta carta para postrear advertencia, de que comprendo y rechazo vuestra locas indirectas. ¡Amores á vuestros siglos!... eso es peor, doña Tecla, peor, que ir al paseo no siendo en carnestolendas, con un chambergo de plumas ó con las modas de Atenas. Cuando os mirais al espejo ¿no veis las mejillas secas cuyas arrugas parecen un plano de vias férreas? Donde estuvieron los ojos ¿no veis dos órbitas huecas? ¿no escuchais al moveros que vuestros huesos chasquean? No contemplais esa boca, digo mal, esa caverna, donde murmurando siempre habita solo la lengua? Mujer antidiluviana, ¿casos os juzgais eterna por haber sobrevivido á tantas tataranietas? Tres siglos ha, de milagro discurris sobre la tierra, cual fantasma que á través de los tiempos se pasea. Cronología de edades,

sobrina de Adán y Eva, y de los tiempos pasados vastísima biblioteca, pensad en vez de amorios, pensad en la paz eterna, pues solo sois en el mundo desertora de la huesa. Todas las fechas del año son ya para vos funestas, aniversarios de muertes de una larga parentela, y á pesar de tanto requiem y de tan horribles fechas, sois carnaval en los años y en la figura cuaresma. Miraos bien, y decidme: ¿qué ser, que engendr, que fier, que coracero se atreve con ese frontis de iglesia, si claramente se mira la historia de tantas épocas, escrita en el pergamino de esa faz amarillenta? Si vivís aun muchos años, que no hay nadie que lo crea, en vez de Tecla, podreis llamarnos doña Perpétua. Dejadme, por Dios, señora, desistid de vuestra idea, y que yo sea el postrero que reciba vuestras flechas. Y si acaso mis razones no os convencen ni hacen mella, y persistis con escándalo en tan horrible tarea, marchad al Congo, á la China, marchad á lejanas tierras, pues no hay un hombre en España de quien no seais abuela.

Al señor Alcalde.—Rogamos á nuestra autoridad municipal, que se fije en la siguiente nota de las cosas prohibidas, por las ordenanzas y de las toleradas y permitidas sin saber porque.

Cosas prohibidas por las ordenanzas.

La mendicidad, la existencia de escombros en las calles, correr con los carruages y caballos por las calles y paseos, andar los perros sin bozal y las pedreas y riñas de muchachos etc. etc. etc.

Casas toleradas y permitidas no sabemos porque.

La mendicidad y la vagancia, la existencia de escombros en las calles, correr caballos y carruages, que anden algunos perros sin bozal, que los chiquillos apedreen y atropellen en la plaza y paseos, que los sitios mas públicos sirvan para cochera y albergue de pajarracos en la noche, y por último está permitido y es lícito, hacer todo aquello que esté prohibido en las ordenanzas, reglamentos municipales y leyes. De aquí se deduce que en nuestra capital, no hay necesidad de someterse á la obediencia de los preceptos legales.

Diálogo íntimo.—Niño, sabes lo que es un oso?

—Si, papa...

—Pues mira uno plantadito en la esquina de aquella casa.

—Papa, si es don Pánfilo, el que visita á mamá cuando V. se ausenta.

—¡Ah! pues entonces, si quieres ver un oso, mirame á mí.

Trompetazo.—Nuestro festivo colega El Tío Clarín, inserta el siguiente en el último número de su edición satírica.

«En los Estados-Unidos de América se va

desarrollando entre algunas señoras la afición á vestirse de hombres, en términos que algunas han comparecido ante los tribunales acusadas de usar un traje que no les pertenece. Si aquí se vistiesen de hombres algunas que yo conozco, nadie diría sino que eran licenciados del ejército.

El Album de las familias.—Hemos recibido los números 33 y 31 de la revista semanal que se publica en Madrid bajo la dirección del Sr. Llobrú y Sagrera. Estos dos números contienen artículos y poesías del inmortal Zorrilla, de las Sras. Saez de Melgar y Coronado, Leon (Doña Rogelia) y de los señores Gomez, Sumaella y Aguirre Marqués de la Constancia, Lopez de la Vega, Badioli, Rovira, Olmedilla, y una revista de Madrid de Lelia nueva revista del Album.

Anuncia el Album que mejorará aun sus condiciones para el 2.º tomo y que continuará la sección biográfica publicando los retratos de muchos de los protectores de La Academia tipográfica en los cuales están nuestras primeras notabilidades en todos los ramos del saber humano.

Felicitemos á la señorita de Morales por el estado de la primera publicacion de La Academia.

En el número próximo el distinguido doctor Sr. Lopez de la Vega comenzará á publicar una serie de consejos higienicos para las madres con lo cual se hará mas interesante todavía esta publicacion dedicada exclusivamente á la familia.

La suscripcion se hace remitiendo á la administradora señorita Doña Eloisa Morales, 10 reales por un trimestre.

Moralejas.

De caza Bonifacio, vió cruzar una ganga en el espacio, y mirando la ganga largo trecho, corrió con frenesí por un barbecho: con calma el ave y con quietud volaba, y él por mirarla al suelo no miraba; mas en el punto mismo se acordó de ponerse á tiro el avechuelo. Bonifacio cayose en un abismo, y aunque era el mozo cazador muy duche, de la caída se rompió el bautismo. Quien sin mirar por donde se encamina, por la ambición fatal llevar se deja, se estrella ¡vive Dios! en una esquina. A alguien le vendrá bien la moraleja.

A un leon arrogante y bonachon una mona mordió en una ocasion; pero la augusta fiera al mirar tan pigmeo al delincuente, no hizo caso siquiera y acostada siguió tranquilamente. La de Tetuan al verlo, por vez segunda se acercó á morderlo y la piel le desgarró; mas el leon no obstante tuvo piedad; y la enseñó la garra, creyendo que con esto era bastante. La mona sin temor de armar un cisco, por vez tercera le arrimó un mordisco, pero de tal manera, que la sangre saltó, y aquí la fiera irritada y feróz tendió los brazos, la agarró por la misma cogotera y la hizo con su zarpa mil pedazos.

Esto, lector, te enseña que todo aquel que en abusar se empeña de cualquiera persona, acaba con la trágica reseña que yo acabo de hacerte de la mona.

Y tenia razon.—¿Con qué su mujer de V. ha perdido la vida?

—Eso dicen; pero no es verdad: la pobre no ha perdido mas que la mitad de la vida. —¿Cómo? No entiendo eso. —Pues es muy sencillo: ya tenia mas de cuarenta y cinco años; lo mas que hubiera podido vivir serian otros cuarenta y cinco años; luego, no ha perdido mas que la mitad de la vida.

Revista hispano americana.—Hemos recibido el núm. 41 de esta acreditada publicacion quincenal, cuyo sumario es el siguiente:

Las generaciones espontaneas, por Eduardo G. Velasco.—Las córtes de Aragon (artículo 2.º), por Fermín G. Moron.—Hacendistas españoles, D. José Patiño, por Santiago Madrazo.—Escritores franceses contemporáneos, Mr. Henry Taine, por Rafael M. de Labra.—La Escuela romántica inglesa (2.º y último), por Henry Taine.—Cosas que pasan—novela—(conclusion), por Julio Zenon.—Crónica de la quincena. Política general, por L.—Bibliografía. Defensa de un impreso denunciado en Méjico, por B.—Across Mexico, por L.

Al señor Alcalde.—Las pieles de las reses que se dlevan al matadero, se ponen á secar en el campo de Santo Domingo, y en la parte de muralla próxima al mismo campo; es decir, en sitios donde por las tardes suelen pasear muchas personas.

Como la vista de tales pieles no es muy halagüeña, y como el ponerlas á secar en los sitios indicados, puede influir desfavorablemente en la salud pública, llamamos la atención de la autoridad local, á fin de que si le parece, mande cesar el abuso que denunciarnos; que de abuso y no de otra cosa debe calificarse.

Preguntas.—Tiene el Ayuntamiento alguna persona encargada de la alineacion de las calles?—Puede cualquier propietario tomar el terreno que mejor le plazca, para comprender en un edificio suyo?

Hacemos estas preguntas por que el dueño de una casa calle de Santa Lucia, (inmediata á la Administración de correos) que se está edificando en la actualidad, ha tomado posesion, inocentemente sin duda, del parte del terreno perteneciente á la via pública.

Como esto constituye un abuso muy censurable, abuso que se hace mayor tratándose de una calle de las de tránsito en esta capital, que recorren además los carruages, que hacen expediciones á la estacion del ferrocarril, llamamos la atención del Sr. Alcalde, á fin de que haga recordar sus deberes al propietario á que hemos aludido.

Epigrama.

Entró de doncella en casa de una marquesa elegante; cediendo á su suerte escasa, la hija de un pobre cesante, la preciosa Nicolasa. «Sufré el rigor de tu estrella», su madre la repetía; pero contestaba ella: «No sufrí mas, madre mia; ¡yo no quiero ser doncella!»

CORRESPONDENCIA.

Madrid.—Don D. J.—Pagada su suscripcion hasta el 31 de Diciembre 30 rs.

Quintana.—D. J. R. G.—Idem hasta el 15 de Octubre, 15 rs.

E. responsable, ANTONIO M. PRADO.

Poco despues oyó ruido de pasos y voces que venian en direccion opuesta á la suya. Se retiró á un lado del camino ocultandose detrás de una roca. Allí esperó para saber quienes eran las personas que se atrevian á venir de noche por semejante sitio. Cuanto mas se aproximaba mas le parecia oír la voz de una mujer. No se engañaba: en medio de un grupo de cinco personas que seguian el sendero que el llevara antes, y que se dirigia hacia la tumba de Gaetano, iba una mujer. Los otros eran: un hombre llevando una antorcha, otro vestido al estilo de los montañeses de los alrededores de Roma y otros dos que parecian ser criados. La mujer, era una jóven que apenas tendria diez y nueve á veinte años, toda vestida de negro; una estraña resolucion se pintaba en su rostro, y tenia una pistola en la mano.

parecia á Beppo que se unia á el para orar. Despues de cumplir tan piadoso deber, Beppo tendiendo su espada sobre la tumba de su amigo juró vengar su muerte; despues cortó dos ramas de un arbol y atandolas en forma de cruz, las colocó sobre la fosa. Teniendo por guia el rastro de sangre y la cruz, era imposible no reconocer la tumba y el camino que conducia á ella. Sin duda el espectro comprendió que Beppo habia hecho cuanto tenia que hacer, porque no cuidándose para nada del camino que habia seguido antes, siguió otro por medio de las rocas, mirando siempre si le seguia Beppo. El jóven que se sentia arrastrado por una fuerza sobre natural, seguia al espectro para preguntarle lo que debia hacer. Pero se encontró conque ya habia desaparecido.

Los pasos se aproximaron á la puerta, esta se abre y aparece en ella Gaetano. Beppo creyó que como la vispera, el espectro iba á desnudarse y acostarse á su lado: encontraba un amargo placer en aquella cohabitacion, con su amigo muerto, y ya se preparaba á dejarle su sitio, cuando el espectro le hizo seña para que se levantara. Sea que no hubiera comprendido ó que dudara, Beppo tardó en obedecer. Entonces Gaetano retiró su capa que como la vispera se hallaba cubierta de nieve: estaba completamente desnudo, y en medio del pecho tenia una herida reciente, que enseñaba con el dedo á su amigo. Beppo se desespera, todo lo habia comprendido, se echa de la cama y se viste apresuradamente. De pié inmóvil esperaba el espectro. Cuando estuvo dispuesto le dijo: —Ya estoy, que ordenas? Gaetano no respondió, solo le hizo señas

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000.

BETICA.—Número de suscritores, 3466: capital social, 683.113,612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde, están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Remates para el día 27 de Agosto.

Propios-Rusticos.

MAYOR CUANTIA.

Partido de Castuera.

Número 3050 del inventario.—Los aprovechamientos de yerbas el año y en la parte que no estén sembrados, los agostaderos y espigas ó rastros de un terreno llamado Baldío de Gualfra, término de las cinco villas de tierra de Benquerencia y en mancomún con las mismas, y cuyo suelo en la estension de 147 fanegas corresponden á particular dominio; pero solo el derecho de labor. Linda por N. con la Huerta llamada de Montenegro, S. baldío de Esparragosa de la Serena, E. con terreno de la Malena y dichos baldíos, y O. con el río Gualfra. Hay dentro de este terreno tres huertas y tres viñas que no son objeto de la venta y le atraviesa un camino. Tipo de la subasta 1080 escudos

Número 3052.—Iguales aprovechamientos en otro terreno llamado Baldío de las Payas, en dicho término y de la misma procedencia, y cuyo suelo en la estension de 84 fanegas 6 celemines corresponden á dominio particular, pe-

ro solo el derecho de labor. Linda por N. y E. con terrenos cercados y de labor de particulares, S. con baldíos de Postuero, y O. con la dehesa Boyal de Malpartida y parte de la del Torilejo. Tipo de la subasta 620 escudos.

Número 3053.—Iguales aprovechamientos en otro terreno llamado Cancho Matilla, en dicho término de la misma procedencia, y cuyo suelo en la estension de 55 fanegas 6 celemines corresponde á dominio particular, pero solo el derecho de labor. Linda por N. con baldío adhesionado S. y E. con terrenos cercados, y O. con el llamado Villar de los Lobos. Tipo de la subasta, 400 escudos

Número 3054.—Iguales aprovechamientos en otro terreno llamado Baldío Adhesionado, en dicho término y de igual procedencia; y cuyo suelo en la estension de 141 fanegas corresponde á particular dominio, pero solo el derecho de labor. Linda por N. con el cordel, y otros linderos, E. terrenos cercados y cercones de D. Antonio Morillo de Cáceres y D. Bonifacio de la Cruz, S. con el baldío Cancho Matilla y huertas de Portillos y Francisco Acedo, y por O. con la dehesa del Coto. Dentro de este terreno hay una huerta de dominio particular que no es objeto de la venta, y le atraviesa un camino. Tipo de la subasta, 1060 escudos.

ALMONEDA.

En la calle de Moraleja número 4, fonda que fué de las Tres Naciones se hace de todo el menaje de casa y varios efectos, como es una mesa elástica de caoba, una estantería nueva y mostrador, un mostruario para comercio; un alambique completo para licores y otros muchos.

Todos á precios convencionales.

LA PRIMITIVA.

Despacho de tabacos habanos de todas clases se encuentran en el establecimiento de sastrería y ropas hechas de Moscoso, calle de la Soledad número primero, esquina á la de San Juan.

Nuevo surtido á los precios siguientes:

Regalia flor de Cuba flor fina 2 rs. 75 céntimos uno.

Idem Británica 1.ª diana flor 2 rs. y 25 céntimos.

Idem El recreo 14 cuartos.

Brevas astrónomo 1 real 50 centimos.

Idem Cabaña flor 15 cuartos.

Londres 3.ª 10 idem.

Idem flor 11 idem.

Cazadores ingenuidad 2 reales.

Culebras anfitrión 14 cuartos.

Trabucos aprobacion 12 idem.

Entreactos 7 cuartos y medio.

Cajillas de pitillos de Canet á 14 cuartos.

Picaduras de las acreditadas fábricas de Canet y la Madrileña á 32 reales libra.

VENTA.

Se vende una mesa de billar, de madera de nogal, con 24 tacos, alumbreado y demás efectos de su servidumbre, todo en muy buen estado: en la calle de Santa Catalina núm. 7, darán razon.

La persona que quiera interesarse en el suministro de pan para los confinados del presidio de esta capital, y bajo las

condiciones que se espresan en el pliego, que al efecto se pondrá de manifiesto, podrá comparecer en la calle del Pozo, casa de Don Dionisio Fernandez, á hacer proposiciones, cuyo acto tendrá lugar en el día 5 de Setiembre próximo, y hora de diez á doce de su mañana.

LA REFORMA.

Diario político independiente de grandes dimensiones.

Precio de suscripcion 45 rs. trimestre, semestre 80.

Administración-Ave Maria 17 Madrid.

PIANO.

Se arrienda uno de muy buenas voces; calle de San Juan 49 principal darán razon.

CHOCOLATE

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

En la casa comercio de Antonio Alvarez, calle de San Juan número 15, se ha establecido un depósito de toda clase de chocolate de dicha compañía, el cual fué premiado en exposicion de París.

Precios, de 5 reales libra en adelante.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

—41—

de que se armara. Beppo se ciñó la espada y puso las pistolas en su cintura.

—Estoy bien así?

El espectro hizo un signo de aprobacion, y sin dejar de mirar á su amigo para ver si le seguia, se encaminó hacia la puerta, sonriendo tristemente como para animarle á que no tuviera miedo de él. De este modo salieron de la posada: todas las puertas se abrían delante de ellos, ó mejor dicho, el espectro hacia un agujero que servia á la vez para pasar él y su compañero, cerrándose detrás de ellos.

Después de seguir por espacio de un cuarto de hora poco mas ó menos, la carretera, el espectro tomó por una senda encerrada entre malezas y piedra. Beppo le seguia espada en mano, notando con terror que las pisadas del fantasma no se señalaban en la nieve, porque en cambio dejaba un rastro de sangre tras de él. Beppo con la esperanza de que le contestara le dirigió algunas palabras

—45—

cariñosas: pero como si el espectro tuviera miedo de que el ruido de las palabras denunciara un ser viviente, llevó un dedo á sus labios para imponerle silencio.

Bien pronto fué inútil la recomendacion, porque á proporcion que se internaban en la montaña, se aproximaban á la cascada, y era tan grande el ruido del torrente, que era muy difícil se entendieran dos personas, por muy alto que hablaran.

Una cosa sobre todo llamaba la atencion á Beppo, y era que á cada paso que daban internandose en la montaña, reconocia el paisaje que habia visto en sueños, y que se completó con la fosa recién removida, como una mancha en medio de aquel vasto manto de nieve que abria la tierra. Beppo no tenia duda alguna, el espectro de Gaetano le habia conducido á su sepultura: se arrodilló ante la fosa y oró ante su amigo. Entre tanto el espectro permanecía de pié y le

—48—

Los dos lacayos que parecian ser de su servidumbre llevaban dos pistolas cada uno.

Ni el montañés ni el guia iban armados. Cuando llegaron cerca del lugar donde estaba oculto Beppo se paró la comitiva.

La jóven rehusó ir mas lejos.

—Miserable! dijo dirijiéndose al labriego que parecia guiar á la pequeña comitiva, yo he consentido en seguirte porque me has prometido llevarme donde estaba mi hermano; ya hace dos horas que estamos andando, donde está?

—Tened paciencia, señora contestó el hombre, ya llegamos; y miraba en rededor como quien busca por donde escapar.

—Si tratas de huir, acuérdate de lo que te he dicho, replicó la jóven con tono firme y levantando la pistola á la altura del pecho de aquel hombre.

—¡Oh! no lo creais, señora.

Y sus movimientos inquietos desmentian sus palabras.